ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA

ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA

Duración: 60 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2025

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.

© icaformación2025

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DERECHO CONSTITUCIONAL.

1. La Constitución Española, Estructura y características de la Constitución Española.
2. - Derechos y deberes fundamentales recogidos en la Constitución.
3. - Especial referencia a los derechos relacionados con la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas.
4. La Unión Europea.
5. - El derecho derivado.
6. - Principales Instituciones de la Unión Europea.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. DERECHO PENAL.

1. La infracción penal: Definición y breve descripción de sus notas constitutivas.
2. - Dolo o imprudencia.
3. - Delitos.
4. - Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.
5. Eximentes: Uso legítimo de arma de fuego dentro de la legítima defensa, estado de necesidad, miedo insuperable, cumplimiento de un deber o ejercicio de un derecho, oficio o cargo.
6. Las personas criminalmente responsables de los delitos.
7. Homicidio y sus formas.
8. - Lesiones.
9. Delitos contra las libertades: Detenciones ilegales, secuestros, amenazas y coacciones. Violencia de género.
10. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico: Robo, hurto, daños, receptación y otras conductas afines.
11. Delitos de falsedades documentales.
12. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizadas por la Constitución.
13. Delitos contra la intimidad, el derecho a la imagen y la inviolabilidad del domicilio: Domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público.
14. - Omisión del deber de socorro.
15. Delitos de atentado, resistencia y desobediencia a la Autoridad y sus agentes.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. DERECHO PROCESAL PENAL.

1. Noción de derecho procesal penal.
2. - La jurisdicción: concepto y competencia.
3. - La denuncia.
4. - Concepto, elementos y obligación de denunciar: delitos públicos y delitos no públicos.
5. La detención: concepto y duración.
6. Facultades atribuidas a este respecto por nuestro ordenamiento jurídico a las personas no revestidas de los atributos de agente de policía judicial.
7. - Especial referencia a lo que las leyes y jurisprudencia establecen respecto a cacheos y registros.
8. - Delito flagrante y persecución del delincuente.
9. El personal de seguridad privada como auxiliar de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el campo de la persecución de las infracciones penales. Facultades atribuidas.
10. - Especial referencia a su labor en la preservación de instrumentos de prueba.
11. Los derechos del detenido según nuestro ordenamiento jurídico y su tramitación por parte del sujeto activo de la detención.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. DERECHO ADMINISTRATIVO PENAL.

© icaformación2025

© icaformación2025

1. Autoridades competentes en materia de seguridad.
2. - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Comunidades Autónomas, y de las Corporaciones Locales.
3. - Descripción elemental de su estructura y competencias.
4. - Normativa reguladora de la policía estatal y de las policías autonómicas.
5. Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.
6. - Notas características.
7. - Servicios y actividades autorizados a las empresas de seguridad.
8. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana: aspectos penales y administrativos de la tenencia y consumo ilícito de armas.
9. Personal de seguridad privada: Clasificación, requisitos y procedimiento de habilitación.
10. - Funciones de los vigilantes de seguridad, vigilantes de explosivos y escoltas privados.
11. - Uniformidad, distintivos y armamento.
12. - Régimen sancionador.
13. Protección de datos de carácter personal.
14. - Normativa básica reguladora.
15. - Especial referencia al tratamiento y custodia de las imágenes.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. DERECHO LABORAL.

1. Concepto de contrato laboral.
2. - Concepto de derecho de negociación colectiva.
3. - Derecho de huelga según el ordenamiento jurídico español: Limitaciones o restricciones en su ejercicio.
4. El marco laboral en el sector de seguridad privada: El convenio laboral.
5. Prevención de riesgos laborales.
6. - Normativa básica.
7. - Participación de los empresarios y trabajadores.
8. - Derechos y obligaciones.
9. - Formación.
10. - Consulta y participación de los trabajadores: Órganos de representación.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. PRÁCTICA JURÍDICA.

1. Confección de documentos y escritos.
2. - Redacción de informes y partes diarios: Contenido.
3. - Redacción de informes de incidencias: Contenido y puntos esenciales de los mismos.
4. Escritos de denuncia: Contenido y puntos esenciales.

© icaformación2025